

El Cruzado Aragonés

FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXV

Precios de Suscripción
Trimestre... 1'25 pesetas.
Año... 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 26 de noviembre de 1927

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.279

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Victoriano Pascau Ambrós

FALLECIÓ EN ENATE EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 1926
a los 58 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Su apenada esposa doña Pilar Rami; hijos Joaquina, José María, María, Victoriano y Antonio; hermanos don Antonio, doña Pabla y doña Nicolasa; hermanos políticos don Fulgencio, don Tomás, doña Carmen, don Santiago, don Enrique y Rvdo. don José Rami, don Rafael Otto, doña Prudencia Sopena y don Benigno Domper; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, ruegan le tengan presente en sus oraciones; por lo cual les quedarán profundamente agradecidos.

ENATE, noviembre de 1927.

El lunes próximo, día 28, se celebrarán funerales por el alma del finado en la iglesia parroquial de Enate.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Huesca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCION MORA ESPAÑOL DE NERIN

FALLECIÓ EN VILLANOVA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 1926

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Sus afligidos hijos, hermanos y demás familia,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones, favor que agradecerán profundamente.

VILLANOVA, noviembre de 1927.



Santoral y cultos

27 Domingo.—San Facundo.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ABUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa

de alba a la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.
A las ocho, misa de Comunión general para archicofrades del Corazón de María.
A las diez, misa de hora.
Por la tarde a las cinco, los cultos menuales de la Archicofradía.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

28 Lunes.—San Basilio.

29 Martes.—San Saturnino.

30 Miércoles.—San Andrés.

1 Jueves.—San Eloy.

2 Viernes.—San Eusebio.

3 Sábado.—San Francisco Javier.

En la iglesia del Corazón de María, a las ocho. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza. los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

Si no hubiera Dios, ¿de qué serviría el sacrificio de los buenos, ni qué castigo recibiría la iniquidad de los malos, si no existiera Quien, con perfectos derecho y conocimiento de los merecimientos de unos y de la maldad de otros, hiciera Justicia justísima, perfecta y eterna, que ha de compensar todas las innumerables injusticias del mundo?

SOR MANUELA PUEYO TERES

Hija de la Caridad de San Vicente de Paúl
Superiora de la Comunidad de la Casa-Amparo de Barbastro

FALLECIÓ EN LÉRIDA EL DÍA 22 DE LOS CORRIENTES
a los 57 años de edad

D. E. P.



La Junta de Patronato de la Casa-Amparo, al notificar tan irreparable pérdida, suplican una oración por el alma de la finada y tienen el honor de invitar al solemne oficio fúnebre que, en sufragio de la misma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, el día 29 de los corrientes, a las once de la mañana.

BARBASTRO, noviembre de 1927.

La voz que clama en el desierto

(Apuntes histórico-litúrgicos para el sagrado tiempo de Adviento)

Tomad el mapa de Asia: al Occidente aquella lengua de tierra, bañada por el Mediterráneo, que fué el teatro de las maravillas más grandes obradas en este mundo—Palestina, la patria del Dios-Hombre, según la carne. Más allá, hacia el Nordeste, las regiones de la Caldea, de la Asiria y de Mesopotamia, cuna de la humanidad. En medio, las inacabables llanuras de la *Arabia Deserta*, donde merodean, ya desde los tiempos del bravo Ismael, los nómadas beduinos. Corrían los aciagos días, en que todo el Occidente Asiático, incluso los reinos de Judá y de Israel, era tributario de los reyes de la Asiria. Grandes en estruendo de armas, magníficos en su regio esplendor, paseábanse éstos orgullosos por los vastos dominios que acataban su soberanía. Pero, interponiase a su marcha triunfal un obstáculo, erizado de peligrosas sorpresas y mortales emboscadas: era el magno desierto arábigo, que veíanse forzados a atravesar para pasar, sin retrasos ni rodeos, de Asiria a las regiones del Occidente. Su fuerte poderío, empero, supo escogitar un medio con que obviar tamañas dificultades: antes del viaje regio, expedíanse por doquiera embajadores y mensajeros que le abriesen una vía por entre las montañas fragosidades del desierto. Una voz cundía por todas partes, llenando aquellas soledades inmensas, una voz que decía: El rey llega, preparadle un camino; allánense los montes y llénense los valles, suavícense las escabrosidades, y ábrase de parte a parte, cruzando por mitad el ancho desierto, una senda recta para nuestro rey. Y mil esclavos, peones del trabajo, ponían manos a la obra, y el camino se trazaba y por allí pasaba el rey en toda la gloria de su majestad.

**

Así vió en espíritu de vaticinio la venida del Dios-Hombre—el magno advenimiento del profeta Isaías. El desierto era el mundo—y ¡qué desierto tan árido sin las corrientes vivificantes de la gracia, sin las flores de las virtudes, sin los frutos de las buenas obras! El desierto era el mundo, y por él merodeaban, como fieras sueltas acechando la presa, los espíritus malignos.

Un día, a la otra banda del Jordán, repercutieron las potentes vibraciones de una voz que clamaba: Penitencia, haced penitencia, que se acerca el reino de los cielos. Las turbas acudieron al reclamo poderoso de aquellos acentos; y vieron a un hombre, el dechado más perfecto de la penitencia ambulante. Las conversiones eran numerosas y estruendosas; hasta los soldados de las legiones romanas y los publicanos mismos corrían a escuchar al nuevo vidente; e intrigados los príncipes del pueblo enviaron sus adláteres que le preguntaron: ¿Quién eres? ¿eres por ventura el profeta, el que ha de venir?—No, respondiósles. Yo no soy mas que la voz que clama en el desierto: Preparad el camino que ya llega el Rey; enderezad en el desierto una senda para nuestro Dios.

Aquella voz era la de Juan el Bautista, la del mensajero del que había de venir; y el que había de venir Juan mismo declaraba quien era: el Señor, Dios nuestro.

No era él la luz, sino el que venía a dar testimonio de la luz. Y llegó, llegó por fin esa luz divina, llegó el grande advenimiento, vino el deseado de las naciones, el Emmanuel, el Dios con nosotros.

Solicita la Iglesia recuerda anualmente, al principio del Año Litúrgico, ese periodo de expectación, de esperanza, de anhelos por el que había de venir; conmemora el magno advenimiento del Dios hecho hombre, vaticinado por los profetas, esperado por los patriarcas, saludado de lejos por los reyes de Judá, cantado en los Salmos, prometido en el Edén; y a esa anual conmemoración la designa la Iglesia con el nombre de Adviento.

La voz que clama en el desierto repercute a través de los siglos de la historia, recordándonos el magno acontecimiento: Llega ya el rey de paz, preparadle el camino, venid y adoradle.

**

Esa voz, esos potentes acentos siguen clamando aun; resuenan en el desierto de este mundo suaves, halagadoras para unos, terribles, fatídicas para otros, insistentes, inexorables para todos.

¿Qué dicen?

A los primeros: Levantad vuestras cabezas que se acerca vuestra redención; próximo está el reino de Dios. ¿Próximo?... Más aún: ya está entre vosotros; el Emmanuel va a venir a vuestra alma por la divina gracia, por la presencia real en el Sacramento de su amor. Y al oír voz tan deliciosa exclaman los fieles: Ven, Señor, ya no quieras tardar.

A los otros: Ya es hora de levantarse del sueño. La hora de vuestro juicio está más cerca de lo que os pensáis. Desechad las obras de las tinieblas, vestíos de las armas de la luz. No en glotonerías y embriagueces, no en sensualidades ni disoluciones, no en envidias y pependencias. Preparaos: ese Rey que viene es también vuestro Juez.

A todos nos recuerda que un día hemos de ver venir al Hijo del Hombre sobre una nube en gran poder y majestad. ¡Ah! entonces ya no será el tiempo de rogar como ahora: Por tu Adviento, Señor nuestro, libranos de todo mal.

**

Esos son los tres advientos que recuerda en este santo tiempo la Iglesia: de Cristo en carne mortal, de Jesús a nuestras almas, el del Juez supremo que ha de premiar o castigar a los vivos y a los muertos.

Entretanto la voz continúa resonando en las soledades de la existencia. Oigámosla y aprovechémosnos de sus avisos:

Una voz clara resuena increpando y arguyendo: Jesús brilla en las alturas huyan lejos ya los sueños.

Despierte el alma dormida, no quede echada en el cieno; para quitar toda falta fulgura ya el astro nuevo.

Para pagar nuestras deudas se nos envía al Cordero; todos juntos la indulgencia con lágrimas impetremos.

Y al volver al fin del mundo llenando al orbe de miedo, como padre nos proteja, no nos castigue cual reos.

Virtud, honor, loa y gloria al Padre y al Unigénito con el Paráclito Espíritu por infinidad de tiempos.

Mosén Felipe Corella

¡Pobres animalitos!

¡Pobres animalitos! Así exclaman a veces no pocas almas tiernas al ver la suma desconsideración y aun crueldad con que ciertos *hombres brutales* tratan a los fieles perros, a los forzudos toros o a los serviciales borricos. Otros levantan más el estilo y defienden con gran celo las sociedades que tienen por fin proteger a los animales y plantas razonando sobre cuán conforme es todo ello con el espíritu de mansedumbre, de tenidad, de compasión hacia el débil tan propio del Cristianismo, y cuán digna cosa es y elevada y practicada por los santos, ver en los animales y plantas que adornan y embellecen la creación, un destello de la omnipotencia, de la sabiduría, de la bondad inmensa del Creador. Y a continuación nos hablan de San Francisco y «el hermano Lobo», de San Francisco y sus prédicas a los pajarillos S. Francisco y su delicadeza en recoger del suelo al pobre gusanito que iba a ser pisado, y colocarle cuidadosamente en la vera del camino para que ningún pie de hombre lo aplastara o lo maltratara.

Efectivamente, es de hombres no maltratar a los animales; aunque ello no empece que sea muy propio también de hombres, y muy puesto en razón, que se les haga tascar el freno, y se les aplique el palo, siempre que haga falta para el servicio de los hombres, para el cual servicio crió Dios los animales.

Diré más: es muy de cristianos no maltratar a las bestias, y aun si se quiere lo es también prodigarles todos aquellos cuidados que son menester para que puedan seguir cumpliendo con el fin que Dios les asignó en este mundo.

Pero sepamos distinguir:

1°.—Como comenzábamos a indicar, hay que distinguir entre *lo negativo*, que consiste simplemente en no maltratarlos brutalmente y sólo al impulso de una ira desenfadada o de una crueldad salvaje, y *lo positivo*, que consiste en cuidarlos racionalmente, o también en regalarlos, mimarlos, acariciarlos y aun.... abrazarlos y besarlos ridícula y tontísima. En lo negativo la norma de conducta que hay que seguir es clara y aun casi diré que exenta de todo peligro y exceso. Pero en lo positivo por el contrario, es sumamente fácil y muy corriente por desgracia, excederse y tratar a los animales con una consideración y cariño tales, y con tales formas y modos, que ciertamente ningún

El nuevo Obispo Admor. Aplico. de Barbastro

Sabemos con toda certeza, que el Ilmo. Sr. Vicario Capitalar de esta Diócesis ha recibido noticia oficial, en la cual el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en España, le comunica el nombramiento de Admor. Aplico. de esta Diócesis con caracter episcopal, a favor del Ilmo. y Rvmo. P. Nicanor Mutiloa Irurita, provincial de los Redentoristas en España, con el título Obispo de Gerápolis.

Al comunicar a nuestros lectores tan grata noticia, damos gracias a Dios Nuestro Señor por ver terminada la orfandad que venía sufriendo nuestra Sede; y elevamos a nuestro futuro Prelado, con nuestro primer saludo, el testimonio de filial e inquebrantable adhesión.

santo y menos el tan austero y tan espiritual y seráfico S. Francisco los hubiera jamás tratado ni permitido que se les tratara.

Por consiguiente, aun en el aspecto positivo de la cuestión, hay que distinguir—y es la segunda distinción que ha comos—, lo racional y moderado de lo excesivo y ridículo y acaso sensual, que viene a ser en consecuencia muy poco humano y aun ciertamente anticristiano.

Y aun podemos hacer en esto mismo otra distinción, si place al lector y será la tercera; y es que no es lo mismo algún que otro acto aislado y en circunstancias razonables, que la continuidad, la obsesión, absorción, o cuidado o defensa de los animales, haciendo de ello como su ocupación principal, o el ideal de su vida; que de todo hay por esos mundos modernos. Yo creo que a un hombre tal, o a una mujer, ciertas sociedades protectoras de animales y plantas, les elevarían con gusto un monumento; pero creo también que el mansísimo San Francisco los condenaría o cuando menos vería de encerrarlos en una casa de orates.

Cuarta distinción: hay que distinguir entre los actos y las asociaciones. Un acto aislado cuesta poco y significa poco pero una asociación suele costar tiempo y dinero y energías y preocupaciones y disgustos; y hay que ver si el objeto y blanco de la asociación es digno de todo ello; que no vamos a fundar y organizar v. c. una asociación internacional para la defensa de las pobrecillas moscas y de los aborrecidos mosquitos. Yo confieso que antes formaría parte de una asociación, aunque no fuera más que doméstica, para matar implacablemente y extirpar de raíz a todos estos y otros semejantes bichos que se pusieran a mi alcance.

La quinta distinción es de más enjundia: Mucho se ha dicho y escrito, y debemos repetirlo una vez más, que una cosa es compadecerse, como es razón, de los animales, pero cuidando muchísimo más, según es más debido aún y más razonable, atender y compadecerse de las miserias de los hombres; y otra cosa es andarse por una parte en sensibilizar en los animales de carga o con las bestias domésticas, rodeándolas de toda clase de solícitos cuidados, como pudiera hacerlo una madre con sus hijitos; y tener por otra parte el corazón duro como un pedernal para con los pobres, y apartar sistemáticamente la vista de toda enfermedad o dolor humano, y cerrar herméticamente el bolsillo ante cualquier petición de limosna o donativo o suscripción para las personas necesitadas o para las obras de caridad.

Permítasenos aquí dirigir a ciertos señores bestiófilos la consagrada frasecita: ¡no hay derecho!. Ni las bestias tienen derecho alguno a nada y respeto de nadie ni nadie lo tiene de compadecerlas más, o tratarlas con más cuidado y consideración que a los hombres necesitados o afligidos o enfermos. ¿Son capaces de algún deber las bestias? Creo que es claro que no, puesto que carecen de razón y de voluntad libre. Pues en con-

secuencia tampoco son capaces de *derecho*. El hombre tiene deber, es cierto, de tratarlas racionalmente, pero ese deber no responde a un derecho de ellas, sino a un derecho de Dios y de los hombres para cuyo servicio las crió Dios.

Por otra parte, ¿hay también hombres necesitados, sin auxilio de nadie; enfermos sin médicos ni medicinas, hambrientos sin un pedazo de pan que llevar a la boca; desharropados sin poderse guarecer de los intensos fríos del invierno? Pues no; no tienes derecho, por bestiófilo que seas, a desatender a tus semejantes, a los racionales, a los que son hermanos tuyos e hijos de Dios, por atender a los irracionales, que hoy son y mañana no parecen, y que mientras son, no tienen más razón de ser que estar al servicio de los hombres y no serles ofensa y detrimento.

Distingamos por último entre las entidades que se mueven realmente por un espíritu genuinamente cristiano, y las que se mueven más o menos inconscientemente al impulso de corrientes teosóficas y paganas, es decir, transmigratorias, espiritísticas, pantelísticas e idolátricas; y si tanto aseguran y dan pruebas de que nada de eso las impele y las anima—que ya será probar—, si real y verdaderamente son cristianas y católicas por sus cuatro costados—que muy pocas serán, si es que hay alguna—llevémosla a la piedra de toque, a la prueba decisiva: declárense oficialmente confesionales en sus programas o reglamentos; hagan acto de plena sumisión a la autoridad eclesiástica; tengan un consiliario como representante de ella; y entonces no tendremos inconveniente en actuar con ellas en pro de los animales en tanto en cuanto son un medio para el hombre, y mucho más aun en pro del hombre mismo, aunque fuera menester—que cierto no será—declarar guerra sin cuartel y hasta el exterminio contra todos los animales.

La activa y entusiasta propagandista de Acción Social Católica, doña Carmen Castillo, nos ha entregado, para su publicación, la siguiente carta con los nombres de los beneficiarios de «La Mundial» que pertenecen a esta provincia y van a percibir los primeros beneficios como suscriptores. Dice así:

“CARTA INTERESANTE

Señores suscriptores de la sociedad «La Mundial»

Muy distinguidos señores míos: Sirvan estas palabras sencillas y breves de saludo y felicitación para todos los que en el ejercicio de esta liquidación van a cobrar un beneficio de 41'09 pesetas por cada 100 id. desembolsadas por el suscriptor en la cooperativa de capitales; y 92'61 ptas. por cada 100 desembolsadas en la cooperativa de fallecidos o contra-seguro.

Nuestra actuación, sujeta estrictamente al reglamento de la sociedad, es verdaderamente muy digna de tomarse en consideración; el hecho de convencer a un cliente, da lugar a sostener una conversación instructiva, amena y, en últi-

mo término, necesaria, en beneficio de ambos; todos debemos saber, que una peseta, al cabo de un año, no produce más que 4 céntimos; ahora bien, si a este interés se le suman tiempo e incidencias, veremos con absoluta claridad el fruto obtenido en nuestra liquidación.

El ahorro y la previsión son necesarios a todo hombre, como el pan de cada día; ahorrad y lucharéis cual corresponde a cada uno de los ciudadanos; el ahorro y la previsión son dos columnas imprescindibles a la grandeza de las naciones, de los pueblos, del individuo en particular: son base de orden de moralidad; desterrando el lujo, la frivolidad, el vicio.

Sin más, alegrándome con vosotros en este momento de recibir las pesetas, que es para mí el más grato, salud para disfrutarlo en vuestros hogares, dando el ejemplo de esta virtud a vuestros hijos.»

CARMEN CASTILLO

Provincia de Huesca

- D. Hipólito Lovico Bueno — Barbastro.
D.ª Teresa Aguir Torres — Id.
D. A. Ignacio Vélez González — Hoz de Barbastro.
» Julián Herranz García — Huesca.
» Antonio Bañeres Balda — Tamarite.
» Manuel Zanuy Urgelés — Id.
» José Navarro Ache — Id.
» Ricardo Maza Murillo — Binéfar.
D.ª Fuensanta Muzás Ferrer — Id.
D. Pablo Liesa Grasa — Id.
» Joaquín Liesa — Id.

MESA REVUELTA

De todo y de todas partes

REFRANERO POPULAR

El buen amigo no dice «¿quiénes?», sino que dice «toma».

Quien quiera escoger mujer hermosa, trabajando de sábado la busque.

Buena tela hila quien bien sus hijos cría.

No hay cosa más sana que zurrar la badana; duele hoy y aprovecha mañana.

Quien deja su hacienda antes que morra, déle en la cabeza con una porra.

Hijos y padres

El padre de uno de los Congregantes martirizados últimamente en León de Méjico, dijo al ver el cadáver en su hijo: «¡Oh, hijo mío ruega por tus padres y por tus hermanos, a fin de que nosotros podamos imitar vuestros ejemplos. Tú ciertamente estás en el cielo!»

La anciana madre del Presidente de la Congregación, José Valencia Gallardo, lejos de entristecerse, se alegra de ser madre de un mártir, y al acercarse al cuerpo de su hijo sintió tan gran respeto, que se arrodilló junto a él para dar gracias a Dios, pues se sentía tan fervorecida de Nuestro Señor por que le había dado un hijo tan grande, tan bueno, ¡martir! No sintiéndose digna de abrazarle, se contentó con besarle los pies. Y aquella anciana septuagenaria, tiene luego fortaleza para responder a los que se niegan a

entregarle el cadáver de su hijo: «No importa que no me queráis entregar el cadáver de mi hijo, pues yo esta mañana he ofrecido su alma al Sagrado Corazón.»

La predicación y las modas

Dice un señor que es predicar en desierto predicar sobre modas.

Eso lo han dicho ya muchos señores. Y también como lo haya dicho el más pintado, lo dice Feijóo, muy señor nuestro.

Pero hablando con puridad, nunca se predica en desierto. Siempre lo oye Dios, que es el que ha de pedir cuentas de si se cumplió o no se cumplió la misión de predicar.

Lo de si se oye o no se oye, es cuenta aparte que también la ha de pedir Dios a quien corresponde.

Harto saben todos, por las parábolas del Divino Maestro, que de cuatro partes del campo en la que cae la semilla de la palabra de Dios, una solo es tierra buena. Y que no por eso ha de dejarse volcar la semilla sobre las cuatro.

CAMARA DE COMERCIO

Delegación de Barbastro

Desde que se estableció esta Delegación, año 1920, y por atención a ésta, la Cámara provincial no ha cobrado a los comerciantes de Barbastro la cuota obligatoria del 2 por ciento de la contribución anual, pero sin que hiciera renuncia de sus derechos.

Para evitar la anomalía que suponía el pago voluntario a la Delegación y el descubierta de la cuota obligatoria con la Cámara de la provincia, a partir de 1.º de enero de 1925 se hizo un concierto económico entre ambas entidades, mediante el cual la Cámara cedía sus derechos a la Delegación por el pago por esta de cuota anual de 500 pesetas.

Por cuya razón se halla en la necesidad de cobrar la cuota obligatoria a los comerciantes que en nada han contribuido al sostenimiento de esta Delegación, procediéndose en breve al cobro de las cuotas correspondientes a los años 1925, 1926 y 1927.

Para evitar la diversidad de cuotas, desde enero próximo, solo se cobrará a todos los asociados la cuota obligatoria.

Debiéndose proceder el día 27 del corriente a la elección de Vocal de la Cámara provincial, que lleva anejo el cargo de Presidente de esta Delegación, la Junta directiva de la misma acordó por unanimidad proponer al actual presidente D. Luis Allós.

Con arreglo al art. 14 del Reglamento de la Delegación, en el próximo diciembre se celebrará la asamblea general para la renovación de la mitad de la Junta directiva.

Barbastro 24 de noviembre de 1927.

La Junta directiva.

Sor Manuela Pueyo

Rápidamente, cuando se hallaba consultando por su salud, en la ciudad de Lérida, en la tarde del martes último, falleció, víctima de un ataque cardíaco, la respetable y virtuosa Hija de la Caridad sor Manuela Pueyo Terés, superiora de la Casa-Amparo de esta ciudad.

El teléfono trajo la noticia a primeras horas de la noche y en las primeras horas de la mañana del miércoles era ya conocida de toda la ciudad, oyéndose en todas partes el mismo comentario; de sentimiento y pesar por la muerte de tan virtuosa religiosa y de encomio a su gestión al frente de la Casa-Amparo de Barbastro.

Hacia algún tiempo que sor Manuela, así se le nombraba cariñosamente en Barbastro prescindiendo de su apellido y de su cargo, venía padeciendo una enfermedad del corazón que es la que ha determinado su muerte, que si ha sido rápida, repentina, no ha sido sorprendente, menos para ella que observando el peligro se había dispuesto y preparado para afrontarlo en cualquier momento: no obstante, su desaparición de entre nosotros aunque temida, no por eso ha dejado de ser impresionante y muy lamentada.

Sor Manuela Pueyo, era natural de la vecina ciudad de Monzón; sintiéndose con vocación al estado religioso, y dejándose llevar de su natural bondadoso y caritativo, ingresó en la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, donde, dedicada al servicio de los indigentes, podría dar expansión a sus caritativos sentimientos.

Terminado el noviciado, que empezó cuando contaba 15 años, en la Casa noviciado en Madrid, fué destinada a Canarias; después de algún tiempo fué destinada a Bilbao y de allí a la Casa-Amparo de Barbastro, hace 30 años, donde la hemos conocido y admirado hasta su muerte a los 57 años, cuando tanto podía aún esperarse de su virtud, talento y dotes de gobierno.

Desde su llegada a la Casa-Amparo de esta ciudad, hasta hace próximamente siete años, estuvo destinada a la enseñanza de las niñas en la escuela del mencionado asilo, y, público y notorio es el aprovechamiento de sus discípulas por las magníficas labores que salían del Amparo, por el grado de formación de que daban muestras y por el estado de robustez física; pues Sor Manuela, que estaba dotada de un fino espíritu observador y caritativo, atendía a las almas y a los cuerpos de sus discípulas.

Más de una vez la ciudad vió complacida la presentación, en público, de los niños y niñas asilados en la Casa-Amparo, fácilmente confundibles con los de cualquier colegio, por su aspecto sano y su indumentaria impecable, fruto de los desvelos de la que como una buena madre les atendía, y más de una vez las estrecheces económicas impidieron a sor Manuela el logro de sus aspiraciones.

A la muerte de sor Mercedes Barber, acaecida el 24 de enero de 1920, sor Manuela quedó al frente de la Casa-Amparo, interinamente, hasta que, en mayo del mismo año, sus superiores generales de la Compañía de las Hijas de la Caridad le designaron para el cargo de superiora, con grande satisfacción de la Junta de Patronato de la Casa-Amparo y de la ciudad. A propósito de este nombramiento y haciéndonos eco de la opinión pública, decíamos nosotros en el número correspondiente al sábado 1.º de mayo de 1920: «Con verdadera satisfacción nos enteramos del nombramiento de superiora de la Casa-Amparo de esta ciudad, recaído a favor de la virtuosa hija de la Caridad, sor Manuela Pueyo, que hace ya algunos años pertenece a la Comunidad de la referida Casa y que tan a satisfacción de todos dirige a las niñas asiladas en dicho benéfico establecimiento. Creemos que tal nombramiento ha sido muy acertado, y por ello felicitamos a la nueva superiora y a la Comunidad de Hijas de la Caridad del Amparo.» Cuando esto escribíamos, no podíamos pensar que hubiéramos de repetirlo tan pronto para formar parte de una necrología; acaso hubiéramos podido repetirlo antes para confirmar, con hechos a la vista, que era una verdad el acierto que presidió tal nombramiento.

Durante los siete años, próximamente,

DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE La Tienda Nueva

invita a V. a que antes de efectuar compra alguna en
Tejidos, Novedades y Confecciones

CONSULTE PRECIOS.

El asombro será la sensación que experimentará a medida que vaya conociendo los precios que en los 15 días rigen en todos los artículos.

La Tienda Nueva

General Ricardos, 59.-BARBASTRO

de su ejercicio en el cargo de superiora de la Comunidad, sor Manuela tuvo repetidas ocasiones de demostrar, diremos mejor, demostró continuamente su gran espíritu religioso, con que edificó a sus súbditas, y sus admirables dotes de gobierno para atender a sus asilados y mejorar muy notablemente las condiciones de la Casa-Amparo, hoy noble orgullo de nuestra ciudad.

Bien podía la Junta de Patronato descargar en ella sus deberes administrativos, como lo hacía, segura de que bajo su prudente dirección el asilo mejoraba y los asilados eran cuidadosamente atendidos. Su muerte es una verdadera desgracia para la Casa-Amparo de Barbastro.

De cómo se le quería y admiraba da testimonio elocuente el sentimiento que en la ciudad ha producido su fallecimiento, y nosotros, que cumpliendo un triste deber informativo fuimos a la Casa-Amparo, podemos decir el desconsuelo que se apoderó de aquella santa Casa al ser conocida la fatal nueva.

Para asistir al sepelio de sor Manuela, el miércoles se trasladaron a Lérida una representación de la Junta del Patronato, compuesta por D. Francisco Pascau, diputado provincial; D. José Albert y D. José Gómez, concejales y vocales del Patronato; las Superiores del Colegio y del Hospital de esta ciudad y algunas señoras, que quisieron rendir este último tributo de cariño a la finada.

La conducción del cadáver, en Lérida, fué una demostración de afecto a las Hijas de la Caridad y de simpatía y hospitalidad a las comisiones que fueron desde Barbastro.

Según referencias, presidieron el duelo el excelentísimo señor general gobernador militar, don Pascual G. Perruca, que tantas simpatías siente por todo lo que a Barbastro afecta; el presidente accidental de la Excm. Diputación y diputados visitantes de las casas de la Beneficencia provincial de Lérida y la comisión de la Junta de Patronato de la Casa-Amparo, antes citada.

El cortejo fúnebre fué muy numeroso y acompañó al cadáver hasta el lugar de costumbre, siguiendo hasta el cementerio las Hijas de la Caridad y las personas de la intimidad de éstas.

Descanse en paz la benemérita religiosa; y al pedir a nuestros lectores una oración por su alma y otra para que el Señor depare una digna sucesora, cumplimos el encargo que se nos hace de manifestar públicamente la gratitud a las autoridades y personalidades de Lérida, por su amable y caballeroso proceder y por las atenciones de que hicieron objeto a los que, de algún modo, representaban a nuestra ciudad.

En otro lugar se anuncian los sufragios que se celebrarán por el alma de la llorada sor Manuela, superiora de la Casa-Amparo, que santa gloria haya.

HERRAJ Carbonizado
sín tufo ni humo
Carbón fuerte de carrasca
Venta: **LUIS ALFOS**

Crónica semanal

Hace ya bastantes días que el tiempo se presenta feroche y mal encarado, con cara de pocos amigos. Las altas montañas se cubren de nieve, revuélvese el mar en las playas hasta hacer zozobrar las embarcaciones y causando algunas víctimas; desencadenase en las llanuras furioso el vendaval hasta dificultar el curso de los trenes y aun, como en Sevilla, retumba imponente el trueno y revientan las nubes en rayos que han ocasionado algunos perjuicios. De Almansa, dicen, que por luengas horas estuvo nevando copiosamente y los de tierras levantinas de Valencia se nos quejan de fríos y ventiscas, temiéndose por la seguridad de la cosecha de la naranja. Las nubes llueven, agua copiosa va cayendo, y la madre tierra acepta agradecida el agua, agua de bendición para el labrador que echó surcos en la tierra.

El tiempo de la política está en mayor calma, sin que el barómetro presagie por ahora cambio alguno. El Sr. Presidente del Consejo y sus Ministros a la chita y callando van trabajando constantemente confiando en la buena voluntad de los buenos españoles y como dejó escrito hace pocos días el Presidente del Consejo: «Considera el Gobierno que con él están todos los españoles, sin más excepción que los capaces de flaquear en el sentimiento de amor a España, los masones, los comunistas, los vividores de la política, los que la toman por arte de habilidades y enredos, sin pararse a considerar el daño que hacen; el hampa social y con contado número de personas de talento y de buena fe, ofuscados por doctrinarismos, que es gran pena no nos juzguen de otra manera».

Hace algunos días que se viene hablando insistentemente del propósito de actuar de nuevo en la vida pública, los elementos directivos de la Lliga Regionalista, anunciándose que se celebrará en Madrid una reunión a la que asistirán los primates de la Lliga, en la que el Sr. Cambó dará a conocer su propósito, al mismo tiempo que condenaría el separatismo.

En Valladolid, se ha celebrado un mitin contra la pública inmoralidad en el teatro Calderón de la Barca, al cual acudieron más de 3.000 personas presidiendo el acto las autoridades de la ciudad. Los oradores, que lo fueron de grande prestigio, coincidieron todos en una misma idea: que para reprimir el avance de la inmoralidad era necesario inocular en el ánimo los sentimientos de piedad cristiana.

El Obispo de Málaga, Ilmo. D. Manuel González, Apostol de la Eucaristía y fervorosísimo devoto del Corazón de Jesús, obtuvo el día 25 un éxito grandioso en la solemnisísima [entronización

del Corazón Eucarístico de Jesús en la capital de su diócesis, acudiendo a la solemnidad el Arzobispo de Granada, Cardenal Casanova y cinco Prelados más de aqueila provincia eclesiástica. Toda la ciudad se vistió de fiesta; oleadas de fieles invadieron los comulgatorios; un sol primaveral alegró la ciudad después de varios días de copiosa lluvia; adquiriendo mayor solemnidad el momento en que fué bendecida la monumental imagen del Corazón de Jesús sobre la fachada de la iglesia del nuevo Seminario.

ACADEMIA

Preparación carreras especiales

Han dado principio las clases preparatorias para las próximas oposiciones de Correos y Telégrafos.

Anunciadas oposiciones Fomento.

Se admiten señoritas para las mismas; preparación sencilla.

Próximamente anunciaránse oposiciones auxiliares femeninas Correos. Edad para ambas, 16 a 35 años. No es preciso título. Ingreso 2.500 pesetas.

Informes: JEFE TELÉGRAFOS

y Sr. CASTIELLA, Correos, Barbastro

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

PRO RIEGOS

Después de ver el proyecto y presupuesto de Riegos, que ha presentado el ilustre ingeniero señor Lorenzo Pardo a la Excm. Confederación Hidrológica del Ebro, para la aprobación de los mismos, el cual presupuesto ha de regir para la ejecución de las obras del año próximo 1928, en vano he esperado que algún patriota de esta región, más capacitado que el que suscribe, supiera pedir lo que en justicia nos pertenece.

En todos los proyectos de riegos de la provincia creo figuran partidas para principiar las obras: ahí tenemos los pantanos de Vadiello, Colcón, etc., que hace cuatro años nadie sabía de ellos, y ya tienen consignada cierta cantidad para los trabajos preliminares. En cambio, aquí, en nuestro «Canal de la Princesa de Asturias» por sobrenombre «Sobrarbe», hace 72 años que estamos esperando y no se ha consignado un céntimo. ¿Por qué? Porque Barbastro y su somontano carecen de verdaderos representantes.

Veamos: El canal de Sobrarbe, después del canal de los Monegros, es el más importante de la provincia, el que beneficiará mayor número de pueblos, el que reportará mayor riqueza, y, a pesar de ello, ha quedado en último término, debiendo ser el primero en construirse.

Según el proyecto del ingeniero del Estado, señor Mantecón, hay en saltos o fuerza motriz 29.700 caballos, que a peseta por caballo y día, datos antiguos, nos dan sobre once millones de pesetas de riqueza al año.

Hoy creo que la riqueza del caballo por año es de 500 pesetas: en este caso, tendríamos una riqueza de más de catorce millones y medio de pesetas. ¿No será un negocio para España el aprovechamiento de estos saltos? Sin duda. ¿Y las 47.000 hectáreas de tierra que se regarían entre el somontano y pueblos elevados de la tierra baja, como son Lluenga, Berbegal, Lagunarrota, etc., en número de más de cuarenta pueblos? Pues este proyecto tan importante y tan antiguo se ha dejado para otra vez, quizá para nunca. Por algo a Barbastro y somontano nos pusieron hace muchos años el apodo de «nenes», porque en 70 años no hemos hecho más que dormir y hacer niñerías. No puedo creer, no, en las promesas de nadie: en los muchos años de lucha que llevo, he sufrido muchos desengaños, y no consentiré por más tiempo, sin mi enérgica protesta, que el somontano de Barbastro sea burlado o engañado.

Noticias

Locales y Regionales

Los canadienses, a poca distancia de Lérida, hicieron una hermosa presa en el río Segri o Segre y un canal de irrigación y fuerza motriz en once meses. ¡Ah!, ¡pero éstos eran extranjeros!; si hubieran sido españoles, les hubiera costado once onces de años, como sucede con nuestro proyecto de riegos.

Al somontano de Barbastro se le puede aplicar aquella gacetilla del gran Costa, que decía: «Mientras las naciones europeas cruzan la civilización en tren expreso, nosotros en carreta arrastrada por bueyes en lo más áspero de un camino.»

Y ahí tenemos una de las carretas españolas atascada en el somontano, abandonada por todos los Gobiernos de la antigua oligarquía, y traicionada por toda esa raza maldita de caciquillos de pueblo.

Y en esta gran legión de «nenes», ¿no habrá uno travieso que vaya con una esquila por todos los pueblos y puertas a despertar a estos benditos dormilones, y entre todos sacar del atascadero la carreta del somontano? ¿No? Pues si no hay quien lo haga, lo haré yo. En terminar la recolección de las olivas, recorreré los pueblos, invitándoles a firmar un escrito, en el cual pediremos al Gobierno pan para todos, agua para todos y justicia para todos. Y pediremos también a la Confederación hidrológica del Ebro, la suspensión de la oficina del Vero; pues como el pueblo es el que ha de pagar, tarde o temprano, los vidrios rotos, cree el que suscribe, que esa oficina y personal oficinesco no deben existir en tanto no hayan principiado las obras de nuestro canal de Sobrarbe y cauce del Vero. Y como los representantes de los usuarios del Vero no han sabido defender nuestros legítimos intereses en la última asamblea de Zaragoza, pediremos la destitución de los mismos, y que la nueva Junta no sea de camarilla, sino de elección popular. Y como somos pobres, para que resulte barata deseamos sea lo más reducida posible. Y por si hubiera algún malicioso que pensara estoy yo con las pretensiones de figurar en ella, hago saber, sinceramente, que no quiero ser miembro de la misma.

Si no sabéis defender vuestro porvenir y el pan de vuestros hijos, en el pecado llevaréis la penitencia; éstos tendrán derecho a recriminaros por vuestra cobardía.

En mayo pasado pregunté a quien podía enterarme, si el somontano de Barbastro estaba incluido en riegos. Se me contestó que sí, y que el proyecto del mismo estaba en manos de técnicos; y como yo creo que para hacer los estudios es necesario hacer el replanteo y los estudios sobre el terreno, y como no se han visto en esta región los técnicos desde el 60 del siglo pasado, creo que el somontano de Barbastro está en el libro del olvido.

Mas como es posible que este artículo tenga réplica, y a fin de no hacerme tan molesto, dejo para otro día hablar de lo mismo.

MANUEL ESPLUGA SAZATORNIL

Felicitación correspondida

Al telegrama de felicitación que el Ilmo. Vicario Capitular dirigió al ilustrísimo Sr. Dr. Nicanor Mutiolo Irurita, inmediatamente de recibir la comunicación oficial de su nombramiento para esta Administración Apostólica, se ha dignado corresponder con el siguiente despacho:

«MADRID, 26, a las doce.

Agradecidísimo a ilustrísimo Sr. Vicario Capitular, dignísimo Cabildo, Clero secular y regular, Religiosas, Autoridades y fieles, por felicitación testimonio adhesión y filial reverencia ocasión nombramiento inmerecido. Deseo y pido a Jesús y María Santísima ser todo para todos; Dios nos une, sea para unirnos más al Divino Corazón.

PADRE MUTILOA.»

VIDES AMERICANAS

Sobrantes de mi plantación, vendo pequeña cantidad, inertadas, propias para emparrados.

Pedro Pera

Torre de campo EL QUEMADO

Después de puesta en máquina la noticia que antecede respeto al nombramiento de Obispo Admor. Aplico. de esta Diócesis, hoy, a las doce, un volante general de campanas ha anunciado al vecindario tan fausta nueva.

Por mediación del Gobierno civil de la provincia, el Exmo. Sr. Presidente del Gobierno ha remitido un cheque de 500 pesetas contra la sucursal del Banco de España en Huesca, como limosna para la Casa-Amparo de Barbastro.

Ha sido nombrado jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Huesca, Don Evaristo Ocón, teniente coronel del benemérito Instituto.

En la Iglesia de las RR. MM. Capuchinas celebróse el día 24 de los corrientes la profesión de votos temporales de la ejemplar y virtuosa novicia M.ª de los Angeles Aranguren y Osés. Ofició pronunciando una hermosa plática el M. I. Sr. D. Marcelino Capalvo canónigo de la S. I. Catedral.

Comunican de Huesca, que reina gran animación con motivo de celebrarse la renombrada feria de S. Andrés.

Los feriales están muy concurridos de ganados, procedentes de las montañas de esta provincia, de Navarra y Zaragoza, y hay bastante demanda por lo que se venden a buenos precios.

Hemos tenido tiempo primaveral durante la semana, con algo de nieblas y lloviznas.

El frío de la semana anterior causó bastante daño en los olivos, cuyo fruto se ha encogido y sazonará en peores condiciones.

Con toda solemnidad se celebró el domingo último en Zaragoza, el reparto de ropas a los pobres, que todos los años hace la asociación titulada Ropero de Santa Rita.

El acto se celebró en un amplio salón del Monte Piedad, asistieron las autoridades y se repartieron 10.000 prendas de abrigo, procedentes de donativos recogidos por las señoras de dicha institución, y muchas de ellas confeccionadas por las mismas asociadas.

Pronunció un hermoso discurso el ilustrísimo Sr. Obispo de Osma, enalteciendo la caritativa labor de las señoras del Ropero y pidió se secundara la iniciativa de *El Noticiero*, de solicitar la Cruz de Beneficencia para la señora presidenta doña Dolores Ijazo viuda de Blasco.

La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa instruida en Zaragoza contra tres procesados, por atraco a mano armada a un cobrador de la fábrica de regaliz, en el paseo de la Mina de dicha capital; homicidio en la persona del niño Valetin Losilla, otro delito de lesiones a Lorenzo Quiamber y otro de disparo y tenencia ilícita de armas.

La sentencia es condenado a la pena de muerte a los tres procesados e indemnización de diez mil pesetas a la familia del niño muerto.

**

También según publica la Prensa, el ministerio fiscal de la Audiencia de Huesca solicita la pena de muerte, contra el procesado en una causa procedente del juzgado de Barbastro, cuya vista está señalada para los días 2 y 3 del próximo diciembre; e igual petición formula contra el procesado en otra causa instruida por el juzgado de Tamarite.

Se ha señalado para el día 29 del corriente mes, la inauguración de un interesante concurso de material agrícola de nivelación de terrenos cuyo acto de inauguración tendrá lugar en Tardienta a las tres de la tarde, con asistencia de los delegados regio y de Fomento de la Confederación, autoridades

de Huesca, Juntas sociales, síndicos y entidades de carácter agrario.

La maquinaria estará instalada en diversas secciones, y en dicho día se efectuarán diferentes pruebas con la maquinaria agrícola allí reunida, que se asegura es lo más completo para las operaciones de nivelación abrir Zanjias, etcétera, etc.

Hay inscrita para dicho concurso, una gran cantidad de máquinas y material moderno de labranza; y como es de gran interés su conocimiento para el cambio de cultivo, se espera que esta fiesta del trabajo iniciada por la Confederación del Ebro, ha de tener muy importantes resultados prácticos.

Las Damas de la Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, han celebrado suntuosamente las bodas de plata de su fundación.

Han regalado con este motivo, un riquísimo manto a la veneranda Imagen; y los días 19, 20 y 21 celebraron un solemne triduo, oficiando el primer día por la mañana y predicando en la festividad de la tarde, el Ilmo. Sr. D. Cruz La-Plana, obispo de Cuenca; el segundo día, el M. I. Sr. D. Santiago Guallar, y en el tercero el Ilmo. Sr. don Miguel de los Santos Diaz, obispo de Osma.

A estos actos asistió numerosísima concurrencia y representaciones de Su M. la Reina y de las asociaciones de Pamplona, Larragua, San Sebastián, Tolosa, Logroño, Barcelona, Burgos, Tudela, Calahorra y otras poblaciones.

Para el día 30 del presente mes ha sido convocado el pleno de la Diputación provincial de Huesca.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: los días 27 y 28, domingo y lunes, en la iglesia del Colegio de San Vicente de Paul, coincidiendo con los del triduo de la Medalla Milagrosa; los días 29 y 30, martes y miércoles, en la de los RR. PP. Misioneros, y los días 1, 2 y 3 de diciembre, jueves, viernes y sábado, en la parroquia de la Asunción (Catedral).

Mañana, primera Dominica de Adviento y en las tres Dominicas siguientes, en la misa conventual de la Santa Iglesia Catedral habrá sermón, que predicará, los cuatro días, el M. I. Sr. don Marcelino Capalvo, canónigo.

Como anunciamos en el número anterior, hoy ha dado principio en la iglesia del Colegio de San Vicente de Paul el solemne triduo en obsequio a Ntra. Sra. de la Medalla Milagrosa.

En los dos últimos días del triduo se celebrarán los cultos siguientes:

Día 27. A las cuatro y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario, habrá meditación, motetes al Santísimo y sermón que dirá el Rvdo. P. Fernando Sanz, de las Escuelas Pías.

A continuación se impondrá la Medalla Milagrosa.

Día 28. A las ocho de la mañana, misa de Comunión general, durante la cual se cantarían escogidos motetes.

A las diez y media, será la solemne, interpretándose, por el coro de alumnas internas del Colegio, la del maestro Julio Valdés, y ocupará la sagrada cátedra el Rvdo. P. Mauricio Muerza, escolapio.

Por la tarde, terminación del triduo con los cultos de los días anteriores y sermón que dirá el Rvdo. P. Vicente Mielgo, de las Escuelas Pías.

Mañana, domingo, día 27, los alumnos de las Escuelas Pías de esta ciudad celebrarán el Patrocinio de San José de Calasanz con los siguientes cultos:

A las ocho y media, misa de comunión general, durante la cual se cantará escogidos motetes.

A las diez y media, misa solemne con panegírico del santo a cargo del reverendo P. Fernando Sanz, escolapio. La parte cantable de la misa será ejecutada por todos los alumnos del Colegio.

Esta función religiosa terminará con el himno y la adoración de la reliquia del santo Patriarca de la niñez.

El día 30 empezará en la iglesia de los PP. Misioneros el ejercicio de las Cuarenta Avemarias, como preparación a la fiesta de Navidad; se tendrá a las siete y media.

El mismo día 30, a las cinco de la tarde, dará comienzo en dicha iglesia la novena a la Purísima Concepción.

Neerológicas

En sufragio del alma de Sor Manuela Pueyo Terés, se celebrarán, en esta ciudad, funerales en los días y horas siguientes:

A las diez de la mañana del lunes próximo, en la iglesia de la Casa-Amparo; y el martes, a las once, en la parroquia de San Francisco de Asis, como se anuncia en la esquila que publicamos.

A los 64 años de edad y después de recibir los santos sacramentos, falleció el miércoles en Zaragoza, nuestro antiguo amigo y paisano don Zenón Tardío Roca.

Hijo de esta ciudad se ausentó hace mucho tiempo y dedicado al comercio, con su laboriosidad y constante trabajo, sin apartarse de un recto proceder, logró crearse una posición independiente.

A su viuda doña Vicenta Montorio hijo don Salvador y demás familia enviamos nuestro sincero pésame.

Hará un año el lunes próximo que falleció en el vecino pueblo de Enate, nuestro distinguido amigo don Victoriano Pascau Ambrós, rico hacendado y católico práctico de dicho pueblo.

Al llegar la lutuosa conmemoración, dedicamos de nuevo la expresión de nuestro duelo a su apenada viuda doña Pilar Rami, hijos Joaquina, José María, María, Victoriano y Antonio, hermanos y demás respetable familia.

También reproducimos nuestro sentido pésame, en el primer aniversario de la respetable señora doña Concepción Mora Español de Nerín a su respetable esposo don Francisco Nerín, hijos Elena, José María, Joaquín, Alegría María Cruz y Concepción, hermanos y demás distinguida familia.

**

Al confeccionar la esquila, se ha sufrido la omisión involuntaria de consignar al esposo de la difunta, omisión que no nos ha sido posible subsanar oportunamente.

El sábado, 19, del corriente, falleció en Azlor, habiendo recibido los santos sacramentos, la respetable señora doña Pilar Coronas, viuda de Subías.

Su entierro y funerales fueron muy concurridos, probando de esta manera el sentimiento que la muerte de esta tan bondadosa señora ha producido entre sus convecinos, pues su afabilidad habíale hecho acreedora a la consideración y afecto de cuantos la trataron.

A sus afligidos hijos D. Manuel, doña Aurora y Rdo. D. Federico, vicario de Morilla, e hija política, testimoniamos nuestro sentido pésame.

ANTIGUA CASA CANUT

ACTUALMENTE

Ramón BARRÉS

Esta Casa presenta sus servicios al público en la seguridad de que quedará complacido del esmero, limpieza, prontitud y economía en los géneros siguientes que servirá:

Vermut Zinzano — Patatas fritas
Aceitunas rellenas — Anchoas en aceite
Licores de todas marcas
Café superior — Café con leche
Chocolate
Comidas económicas

Calle San Ramón, 2 (antes Fustería)

BARBASTRO

IMPRENTA SANTAMARIA — BARBASTRO

Grande Almacén de Materiales de Construcción

CASA MARRO, COSTA, 13

En esta Casa encontrarán toda clase de Materiales para la edificación.

DEPÓSITO DE LA CASA

MATERIALES DE URALITA.

SANIDAD MODERNA

Bañeras, Lavabos, Waters, Bidets, Baños de pies, Baños de asiento, de Loza inglesa y del país, de la clase primera y garantizada.

Propietarios, antes de comprar sírvanse visitar esta Casa o pedir precios.

CASA MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO

Cerepía León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS
FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Marca registrada

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

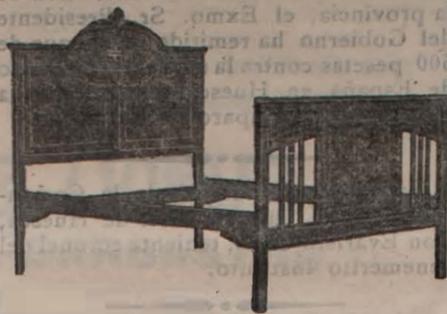
Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas. { RAFAEL GIL
Telefonemas. }

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.—Jativa



ALMACÉN DE MUEBLES

MARIANO PUERTAS

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11
(Entrada al puente del Portillo)

BARBASTRO

Exposición permanente de MUEBLES fabricados en mis Talleres, y en especial DORMITORIOS de los últimos modelos.

Venta de la lámpara de mayor duración y la legítima marca «PHILIPS» Se construye toda clase de SOMIERS a la medida que el cliente desee.

F. Jordán
DENTISTA
Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, pral. BARBASTRO

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabaniilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.
—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

¡Señora!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Cintorería de Polo, de huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección

	limpieza en seco	Teñido
	Pesetas	Pesetas
Traje completo caballero	8	15
Americana	4	7
Pantalón	3	5
Abrigo	7	15
Vestido señora, lana	6	8
Falda » corriente	4	5
Toquillas lana, desde	2	2
Mantones señora, abrigo	5	7
Abrigos de señora	7	11

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10%.

Representante en Barbastro:
Don J. Crisóstomo López
Coso, 16.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . a razón de 4 por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3½ por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2½ por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco.

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.